Año I. Sábado 20 de agosto de 1892 Núm. 20.

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

SECCIÓN OFICIAL

En cumplimiento de lo establecido en el art. 92 del Reglamento, se recomienda á los Señores Académicos, la asistencia á los solemnes cultos con que la Academia honrará á su principal Patrón, S. José de Calasanz, el día 27 del presente Agosto, en la iglesia del Colegio de las Escuelas Pías.

Barcelona 16 de Agosto de 1892.

El Presidente, Narciso Pla y Deniel.

El Secretario, José M.ª de Olalde.

REVISTA DE LA QUINCENA

Toda la prensa española se ocupa detenidamente en estudiar la actitud que debe nuestro Gobierno adoptar en Marruecos, si la rebelión de las tribus de Anguera, acaudilladas por Haman, logra hacerse firme contra la autoridad del Emperador, cuyas fuerzas, aunque han conseguido algunas ventajas sobre los rebeldes, no han llegado á someterlos ni siquiera á quebrantar su energía y entibiar su entusiasmo. Convienen todos los Periódicos en que, amenazado de próxima descomposición el Imperio del Mogreb, debe España disponerse para sostener nuestros derechos tradicionales y nuestro comprometido honor en las costas del NO. de Africa, no sea que una intervención estranjera, preparada á espaldas nuestras, nos arroje sobre la frente un baldón de ignominia, que nos relegara á último lugar entre las Potencias europeas. Se ha dicho que el estado de nuestro Tesoro, el de nuestra Marina y el de nuestro Ejército, nos impiden pensar en aventuras románticas de que no podríamos sacar ni gloria ni provecho; pero es justo reconocer que tratándose de una acción combinada sobre Marruecos, puede España

desempeñar un papel brillante, pues para ello nos sobran Marina, Ejército y dinero. Y aún en el caso, poco probable por cierto, de que España, siguiendo su política tradicional, tuviera que intervenir sola en Marruecos; ¿por qué no había de salir tanto y más airosa que en 1860, ya que hoy poseemos mejor escuadra, un ejército mejor organizado, un armamento muy superior al de entonces, mientras que el Mogreb es hoy tan bárbaro como en 1860, y no se halla mejor organizado, ni sus tradicionales espingardas han recibido modificación alguna? Creemos que acreditan muy poco patriotismo, los que en la prensa presentan á España incapaz de sostener en Africa la política que le imponen las condiciones geográficas y las tradiciones históricas. Mejor aconsejados los PP. Franciscanos de nuestras Misiones de Africa, en lugar de discutir las contingencias de la presente guerra marroquí, han habilitado un Hospital, capaz de albergar á 300 enfermos, y lo han puesto á disposición de los ejércitos beligerantes. Así es como se obtiene y se conserva la predilección del Mogreb á España sobre todas las naciones de Europa; así es como se interviene en los asuntos de un pueblo bárbaro sin levantar protestas ni amontonar suspicaces desconfianzas; así es como se adquieren derechos positivos á una intervención armada tutelar; pues desde tiempos ya bastante lejanos los españoles trabajan, sin levantar mano, en cristianizar y civilizar ese Imperio, que nada debe á las demás naciones, que si á él acuden es sólo para explotarlo.

***

Continúan, principalmente en España, en Italia y en los Estados Unidos, las fiestas del Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón. La fracmasonería ha sufrido una derrota completa; había circulado la orden de procurar á todo trance que las fiestas tuvieran un carácter profano, y la verdad es que en todas partes se reconoce y se festeja á Colón como á un héroe fervientemente católico, que á impulsos de su fe y de su entusiasmo religioso dió cima al proyecto más grandemente épico que concibió jamás el genio del hombre. La Encíclica del Papa, recabando para el Catolicismo la parte principal de la epopeya colombiana, ha sido favorablemente acogida en todo el mundo, y por eso en los programas de las fiestas figura siempre la Iglesia como elemento indispensable. Pero la fracmasonería italiana no ha podido resignarse á devorar en silencio la decepción y la derrota sufridas, y de aquí el salvaje atentado por ella organizado en Roma, el día 7 de los corrientes, contra algunas asociaciones católicas que, competentemente autorizadas, se dirigían en manifestación pacífica al Pincio, para colocar sobre el busto de Cristóbal Colón, una corona de laurel conmemorativa

del heroico acto realizado por el famoso Genovés. León XIII había dicho que Colón era una gloria católica—*Columbus noster est*—:la fracmasonería había decidido disputar esa gloria al Catolicismo: los manifestantes traducían el pensamiento del Papa, coronando á Colón en nombre de la idea católica: las turbas, movidas por las logias romanas, querían sacar á flote el proyecto secularizador de la fracmasonería, y por eso cayeron con palos, con puñales y con piedras sobre los indefensos católicos, que se dirigían al Pincio. La manifestación, aunque legal y autorizada, tuvo que disolverse varias veces, porque la policía escoltando á las turbas, nada hizo en favor de los manifestantes. Cuantas veces las turbas acometieron á los católicos, hallaron expedito el paso y desembarazada su acción; pues la fuerza armada llegó siempre tarde, es decir, cuando los amotinados habían logrado su intento. Durante algunas horas las calles más concurridas de Roma estuvieron ocupadas por algunos centenares de revolucionarios, que á voz en cuello gritaban desaforados: *¡Viva Roma intangible! ¡Abajo el Vaticano! ¡Abajo Carpinetto!* —El Papa es hijo de Carpinetto—*¡Mueran los Curas!* Y la policía oía esa algarabía infernal, como quien oye llover; sólo intervino cuando los católicos creyeron llegado el caso de defenderse. Mas como los católicos se retiraran, quisieron los anticlericales realizar una hazaña digna de las hordas salvajes que secundan los planes de la masonería: pegaron fuego á la espaciosa y elegante iglesia de San Andrés del Valle, que afortunadamente fué sofocado antes de que produjera irremediables desperfectos. Y todavía se dice que el Papa es libre é independiente y que la Capital del Catolicismo puede ser también capital del Reino de Italia!

Al tiempo mismo que ocurrían esas salvajadas en las calles de Roma, llegaba á la Ciudad Eterna la triste noticia de que aquella misma mañana había sido asesinado, en un coche del ferro-carril, el Sr. Obispo de Foligno. Esta sacrílega desventura y los hechos realizados en las calles de Roma, afligieron profundamente al Santo Padre. Queremos creer que el asesinato del Señor Obispo de Foligno, fué un hecho particular, debido quizás al deseo de robar al Prelado; pero es altamente desconsolador que la prensa liberal de Italia haya dado la noticia del sacrílego crimen, como de cosa de menor importancia, como de un acaecido sin interés alguno para el público. Se trataba de un Prelado católico, y no era cosa de manifestarse afectada porque le hubieran machacado el cráneo á martillazos. Otra cosa hubiera sido si la víctima hubiera sido algún Diputado, ó Catedrático, ó rico comerciante, ó cualquiera persona de alguna distinción social: mas tratándose de un Obispo, poco le importa al Periodismo sectario que haya sido asesinado de este ó del otro modo, y menos, que sea habido el asesino, y menos aún, que á éste se le aplique el rigor de las leyes. Ese proceder es por demás signifi-

cativo, y bien á las claras demuestra el odio africano de los liberales de Italia contra el Catolicismo.

***

Sigue en Francia adquiriendo adhesiones la política de León XIII. El partido monárquico, en vista del fracaso sufrido en las últimas elecciones, está desanimadísimo, y hasta el Diputado Breteuil ha dimitido su cargo de representante del país. Para reanimar las fuerzas monárquicas, hoy decaídas y desperdigadas, anúnciase una importante reunión de los jefes de partido realista que se celebrará en casa del conde Haussonville; pero créese que no hay fuerza bastante poderosa para levantar el espíritu de partido, completamente decaído y desesperanzado. Síntoma muy funesto es para la causa monárquica, y por el contrario muy satisfactorio para la causa pontificia, la serenidad y la fría actitud con que los electores han acudido á depositar sus votos en las urnas. La pacificación de los ánimos, tan repetidamente recomendada y procurada por León XIII, es un hecho innegable en el terreno de la política, y si esa pacificación se extiende en breve al orden social y religioso, donde queda ya iniciada, Francia deberá al sapientísimo Pontífice León XIII la principal garantía de un porvenir lisonjero.

Nada de bueno para el Catolicismo puede esperarse de los hombres que actualmente gobiernan á la Francia, porque son instrumentos de la masonería ó del judaísmo, y sabido es que judíos y masones han jurado la ruina de la causa católica. Pero el pueblo francés empieza á reconocer que León XIII lo ha detenido en el borde del abismo á que ciego se precipitaba, y mal que pese á la prensa liberal, monopolizada por judíos y masones, se abre paso la idea de que la política prudente y reparadora que en Francia se impone, ha sido iniciada por el Vaticano, y sostenida con vigor heroico, contra viejas preocupaciones y contra temores horripilantes. Nadie duda ya en Francia de que si los ánimos se han apaciguado, cesando la antigua lucha de clericales y anticlericales, y si las instituciones están ya definitivamente consolidadas, débese eso á la política fenomenalmente previsora de León XIII, quien desde Roma ha suplido la falta de políticos eminentes que Francia lamenta.

***

El excelente Semanario Católico de Barbastro, «La Paz,» juzga con gran acierto y admirable tino la situación creada en Francia por las Encíclicas de León XIII, expresándose en los siguientes términos:

«La sabia política católica de nuestro inmortal Pontífice produce por la perseverancia y gran seguridad de juicio que le inspira, resultados en alto grado satisfactorios que exceden á toda ponderación, mucho más teniendo en cuenta el estado social moderno y la recalcitrante oposición que se notó en un principio, especialmente en los partidos radicales; efectos que empiezan á ponerse de manifiesto con ocasión de las últimas elecciones para la renovación de los Consejos franceses. Los conservadores que en los principios y á las primeras impresiones de la Encíclica dieron á conocer en parte y porción su repugnancia á trabajar en el terreno constitucional bajo el reconocimiento de la forma republicana, de día en día van deponiendo aquella actitud mostrándose sumisos á las enseñanzas pontificias y resignados á trabajar en el orden constitucional por el mejoramiento de las leyes, sometidos á la forma de gobierno que se ha dado Francia. Por su parte los republicanos en número y calidad considerable, empiezan á reconocer el profundo espíritu y amoroso móvil que inspiran las enseñanzas del Pontífice y se disponen á suscribir mensajes de adhesión, reaccionando favorablemente sobre sus primeras intransigencias. De desear sería que los representantes del pueblo francés y los ministros de su gobierno menos sectarios y más patriotas secundaran esta actitud del pueblo que ya en una ya en otra forma representan; pero desgraciadamente es de temer que la buena voluntad no aparezca en ellos por estar dominados de espíritu satánico.»

*
* *

No podemos menos de considerar como favorable á los intereses católicos la subida al poder de los liberales ingleses. Trescientos cincuenta votos contra trescientos diez determinaron la caída de los torys, en cuyas filas militan los Arzobispos, Obispos, Deanes y Párrocos protestantes, casados y con pingües rentas, que representan en Inglaterra el odio sectario contra los afiliados á la Religión católica. Los católicos ingleses, y casi la totalidad de los irlandeses, militan á las órdenes de Gladstone, que aunque protestante convencido, según indican sus escritos de controversia religiosa, es realmente tolerante con los católicos, y ahora lleva al poder serios compromisos de favorecer á la católica Irlanda, ferozmente oprimida por la intransigencia de los torys. Indudablemente que la Cámara de los lores ha de entorpecer el planteamiento de las reformas ofrecidas por Gladstone á los irlandeses, y aún hay que contar con que la mayoría que tiene el *Grande Anciano* en el Parlamento es poco segura; pero de todos modos, los católicos del Reino Unido, acaudillados por el octogenario Gladstone, lucharán por llevar á su natural complemento el bill de emancipación arrancado á lord Vellington en 1836 por la elocuencia tribunicia del famoso O'Connell, llamado con razón el *Gran Católico*.

*
* *

También ha de influir provechosamenie en la situación general católica el advenimiento al poder de los wigs ingleses. La

política gladstoniana será menos favorable que la de lord Salisbury á la triple alianza, y se inclinará hacia el lado de la Francia, si los liberales realizan en el Gobierno el programa que mantenían en la oposición. Y ya no es para nadie un misterio, que la triple alianza, garantizando á Humberto I la posesión de Roma, y atando las manos al Emperador de Austria para que no las extienda en socorro de la Santa Sede, é impidiendo la acción de una política católica en Europa, es contraria á los intereses y justas reclamaciones de los católicos. Hasta recientemente se han enfriado las cordiales relaciones que siempre habían mediado entre la Santa Sede y la casa de los Absburgos, debido esto, según los Diarios mejor informados, á las oficiosas gestiones hechas por el Emperador Francisco José en favor de la dinastía Saboya. Ni es tampoco síntoma favorable á la conservación de las buenas relaciones entre la triple alianza y la Silla Apostólica, la inseguridad de la continuación de la política Caprivi, iniciada precisamente con el apoyo y en favor del centro alemán. Por manera que, á medida que la política del Vaticano halla más refuerzo en las naciones que no siguen á la triple alianza, se halla de ésta más desviada, apretándose de día en día la conjunción entre la democracia y el Catolicismo.

Los resultados de la política pontificia desbaratan por completo los planes de la masonería, dirigida por los judíos. Dueños éstos de los Periódicos más importantes del mundo, disponiendo de los puestos políticos de acción más efectiva, en posesión de riquezas fabulosas, y directores de la masonería cosmopolita y anticristiana, habían logrado presentar á la Iglesia como enemiga de las libertades y del bienestar de los pueblos, como adversaria de las formas democráticas de gobierno, como aliada natural de las monarquías más autoritarias y de los absolutismos más intransigentes. León XIII se propuso desvanecer ese error colosal, y hoy nadie cree en el antagonismo soñado de la Iglesia y de la libertad política, de la fe y de la ciencia, del Catolicismo y de la domacracia. Y es muy de notar que León XIII, al proponerse desarmar á los enemigos de la Iglesia, no se ha limitado á aprovecharse de los acontecimientos, sino que los ha determinado, torciendo, á fuerza de sabiduría y de constancia, el curso de las ideas y de los sentimientos dominantes en la sociedad contemporánea, y compeliendo á los pueblos á abandonar viejas preocupaciones y á admitir nuevos y salvadores principios de conducta política. Por lo cual la influencia del gran Pontífice se prolongará aún después de su muerte, y las venideras generaciones le otorgarán el primer puesto entre las eminencias contemporáneas.

UN ACADÉMICO.

SAN JOSÉ DE CALASANZ

Grande, inmensamente fecundo en genios eminentes por su santidad y ciencia y por otros justos títulos, aparece el siglo XVI habiendo éstos brotado en su mayor parte en el suelo hispano: siglo de los grandes Monarcas, de los grandes Santos y sabios de gran talla: siglo de multitud de Fundadores y Reformadores, durante el cual parecía nuestra España la nación providencialmente predestinada para realizar gigantescas empresas en el orden religioso, moral, científico y literario, apareciendo esta nación á la vanguardia del mundo civilizado. Ignacio de Loyola, Pedro de Alcántara, Juan de Dios, Juan de la Cruz, Teresa de Jesús y otros varios que citar pudiéramos, nombres gloriosos son que supieron desempeñar altísimos destinos que el cielo les señalara, simbolizando venerandas instituciones que su celo produjera. En nada inferior á estos preclaros varones, y emulando dignamente su santidad, aparece otro genio gigante, que al declinar á su ocaso el siglo XVI debía inaugurar modestamente en el humilde barrio *Trans Tyberim* de Roma una Institución que había de desafiar á los siglos, y sobrevivir á inmensos cataclismos y naufragios en que se anegaran venerandas y pujantes instituciones.

¡Vedle! En su espaciosa frente oscila la llama del genio, y sobre su veneranda cabeza osténtase la auréola del Apóstol de la niñez. Los parvulillos le denominan Padre, y á sus demostraciones de filial afecto y confianza responde la complaciente sonrisa de su paternal cariño. Envuelto en las sombras de su profundísima humildad, empéñase á porfía en ocultar su heroísmo, y, á despecho de su modestia, revélase éste, iluminado por los resplandores que irradia su caridad sacerdotal. No preguntéis por los títulos de su gloria: sábelos el mundo, cuyos ámbitos llena con su nombre, ilustre más que por las hazañosas proezas de sus antepasados, por las suyas propias, bastantes á eclipsar las primeras; sábelos la misma impiedad, que á las veces, mal de su grado, ha debido rendir homenaje á esa Institución que hiciera brotar su genio creador, encarnando á perpetuidad en sus hijos el celo bienhechor en pro de la desvalida infancia que animara á su egregio Padre. Su grandeza no deriva de los blasones nobiliarios que adornaron su cuna, por más que su casa solariega ostente el escudo de los Calasanzes y Gastones, concedido por los Pedros de Aragón y enaltecido por Jaime el Conquistador, que su acrisolada lealtad galardonara con encumbrados honores y privilegios. No es la espada la que constituye su nobleza, por más que la de sus linajudos antepasados se honre con los militares lauros justamente conquistados en su lucha contra los

agarenos en defensa de la religión y de la patria, singularmente en la expugnación y asalto del castillo de Calasanz: que esas grandezas puramente hereditarias, por más que den lustre al heroísmo, la religión no las celebra, y es mayor gloria del héroe que encomiamos su propia virtud y santidad, que el contar entre sus mayores á los Reyes de Aragón y de Navarra. Una misión difícil y humillante del orgullo humano indicárale el cielo, misión que parecía presagiar aquella grande alma dotada de inquebrantable energía, de perspicacísima inteligencia y de generoso é hidalgo corazón, nacido para el ejercicio de la caridad; y esta misión de inmensa trascendencia súpola desempeñar cabalmente el héroe español, para bien de la Iglesia y de la sociedad.

En aquel siglo fecundo en que tan gloriosas empresas se realizaron, apareciendo la caridad cristiana en sus múltiples manifestaciones, una necesidad imperiosa y apremiante dejábase sentir: vióla Calasanz, y aprestóse á satisfacerla. Su consumada experiencia en el manejo y gestión de elevados cargos, que le pusieron en íntimo contacto con el pueblo, al visitar con carácter eclesiástico varios obispados, especialmente de Cataluña; sus visitas asiduas á las cárceles y hospitales, adonde le llevara su celo; su espíritu observador y analítico; su profundo conocimiento del corazón humano, y una concienzuda observación sobre la sociedad en que vivía, convenciéronle plenamente de que la formación de la niñez y de la juventud es un elemento primario é indispensable de la civilización y cultura de toda sociedad bien organizada, y de que el abandono y embrutecimiento de esa porción escogida, de ese pueblo infantil, que en sí mismo lleva el germen y las esperanzas del porvenir, es un signo de ruina y decadencia. Lastimoso espectáculo presentaba la juventud en los pueblos de Europa, sin exceptuar la misma Roma. Niños y adolescentes desenfrenados, á sí mismos entregados, sin vigilancia ni de las autoridades ni de sus padres, vegetando en la ignorancia y en la estúpida grosería, hacían presentir á todo espíritu observador un triste y fatal porvenir para la sociedad europea. En tal situación, preguntábase uno á sí mismo con un Profeta: *¿Dónde está el literato? ¿Dónde el doctor de los parvulillos?* ¡Oh! Al ver á Calasanz abarcar con su corazón de Apóstol la grandeza de tamaña calamidad pública y descubrir con su mirada de profeta los misterios del porvenir, el ánimo se solaza, y, al renacer en el corazón risueña la esperanza, diríase que en su fondo resuenan las palabras aquellas de Joel: *Filii Sion, exultate et lætamini in Domino Deo vestro, quia dedit vobis doctorem justitiæ.* Así fué: el literato y doctor de los pequeñuelos tan suspirado por el Profeta, aparecido había.

En vano el futuro padre de la niñez acudió al Senado Romano y á otras respetabilísimas corporaciones en demanda de oportuno remedio: no fué oído. En vano su profunda humildad haciale

idear mil trazas y expedientes para declinar la gloria y lauro inmarcesible de Patriarca y Fundador: tal era su providencial destino, tal la voluntad del cielo, y, una vez conocida, debía cumplirse. Meditando estaba el apostólico varón en su ánimo contristado sobre el modo de proveer al cuidado y educación de una juventud indómita y desenfrenada: ensayado había, aunque en vano, la traza de buscar el remedio de un mal tan trascendental en la república cristiana, cuando misteriosa voz del cielo le intima terminantemente su misión y declárale Apóstol de la niñez. Y dócil á la voz del cielo, y una vez cerciorado de que era el escogido por la Providencia divina para ser el Doctor de la infancia, pone manos á la obra, no sin tener que devorar mil sinsabores y experimentar contradicciones capaces de arredrar á cualquiera otro que no tuviera el temple de alma del siervo de Dios. He aquí, pues, que, asociándosele en su empresa civilizadora otros operarios y auxiliares dotados de sólida virtud y ciencia, realzadas en muchos de ellos por los resplandores de la nobleza, instituye las Escuelas Pías, que muy pronto habían de merecer la aprobación de los Soberanos Pontífices, los elogios de los sabios, la protección de los Reyes, la simpatía de los pueblos, y, ¡cosa rara é incomprensible!, la confianza de los protestantes de Alemania y el respeto de los enemigos mismos del Catolicismo. Obra tan útil y beneficiosa á la Religión, y que tenía por autor al mismo Dios, según la expresión de Paulo V, no podía menos de sufrir sus contradicciones y terrible y encarnizada guerra de parte del infierno.

A una virtud tan heroica parece que no podía faltar su complemento, que debía aquilatarla y abrillantarla en larguísima y dura prueba, y esta prueba y contraste, á que ordinariamente somete Dios las almas grandes, es la persecución. Y persecución muy ruda hubo de experimentar el héroe cristiano, al cual el docto Benedicto XIV, con expresiva frase, ha denominado *Job de la ley de gracia*, y un sabio italiano de nuestros días ha apellidado *Mártir del claustro*. El ánimo desfallece y el corazón se contrista al ver la envidia y la hipocresía, en amigable consorcio coligadas, echar mano de la pérfida calumnia para desacreditar á Calasanz y al Pío Instituto, para perseguir con encarnizamiento al Fundador y destruir con infernal fruición y complacencia su obra de medio siglo de sudores y desvelos. Doloroso es ver fraguar y llevar á cabo, con éxito coronados, planes de iniquidad, los cuales, durante un largo período de su vida, lograron atormentar sin treguas al bienhechor de la niñez y acibarar con indecibles amarguras su prolongadísima existencia. Doloroso es verle á la edad de ochenta y seis años conducido entre esbirros por las calles más públicas de Roma, con indecible deshonor y afrenta, y ser reclamado como un malhechor por altísimo tribunal, cuya rectitud, imparcialidad y buena fe habían sido sor-

prendidas. Doloroso es verle preseguido hasta morir en la cruz de la tribulación y del desamparo, presenciando la destrucción de su Pío Instituto por espacio de diez años, y el triunfo y alborozo de sus enemigos. Es verdad que alientan á esa grande alma su inquebrantable paciencia, su absoluta confianza en la Divina Providencia y una consoladora esperanza. Es verdad que sus palabras de vida dan aliento á sus desolados hijos, cuya generosa vocación hubo de experimentar rudísima prueba. Es verdad que, descubriendo el porvenir con escudriñadora mirada, y llena de inspiración divina, les anuncia proféticamente que de aquellos tristes y destrozados restos surgir de nuevo debía majestuoso edificio, y que su pobre obra, por el infierno destruída, debía experimentar resurrección gloriosa; añadiendo que el Pío Instituto, por amarga tribulación probado, había de levantarse con nueva vida y vigor, y extenderse, y propagar sus ramas, y difundir su benéfica influencia mucho más extensa y dilatadamente que en los felices días de su antigua gloria, protegido por María, cuyo potente y augusto nombre constituye su escudo de defensa y juntamente su blasón. Y renació. Y merced á la Divina Providencia y á la protección de María, que sobre él vela de un modo visible, y en cumplimiento además de la profecía calasancia, preséntase lleno de consoladora vitalidad. Por lo que hace á nuestra España, ahí está la historia, que viene en apoyo y confirmación de nuestro aserto. Siete veces diferentes en el presente siglo ha estado expuesta á desaparecer la Escuela Pía de España: siete veces el infierno la ha combatido,—y, digámoslo rebosando sentimientos de gratitud á la Divina Providencia, —siete veces María ha tendido su diestra bienhechora al Pío Instituto, y mientras que otras venerandas instituciones, que eran la gloria del Catolicismo por su santidad egregia, floreciente disciplina, gloriosísima historia y acreditada sabiduría, y que contaban además largos siglos de existencia, han desaparecido de nuestro suelo, barridas por el huracán de las revoluciones, la humilde Institución Calasancia ha sobrevivido al través de tantas vicisitudes, y mientras otras naves poderosas y pujantes han sido víctimas del universal naufragio, merced á los tiempos azarosos que hemos atravesado, la humilde barquilla de Calasanz ha salvado la tormenta y arribado incólume al deseado puerto. Bien puede la familia Calasancia vestirse de gala y regocijarse piadosamente en el Señor en este aniversario, día en que conmemora gozosa las grandezas, heroicas virtudes y santidad de su ínclito Patriarca y Fundador.

Tal es el espíritu del gran Doctor Calasanz, encarnado en esa Institución, obra suya predilecta, á cuya formación dedicó toda la actividad de su inteligencia, toda la energía de su voluntad, todo el ardor y sentimientos de su corazón, y todos sus cuidados y desvelos de cincuenta años de incesante trabajo; y todo

esto, obrando á impulsos del más puro amor de Dios, de la caridad más ardiente para con el prójimo y del más ferviente y desinteresado celo en favor de la desvalida infancia, objeto preferente de sus cariños. Y de paso aprendan los utopistas de nuestra edad, plagiarios de teorias disolventes, á tener muy en cuenta el sentimiento religioso y el espíritu cristiano en la formación de la juventud, si es que pretenden ser los regeneradores de la humanidad y no quieren más bien acelerar la ruina y disolución de la patria. Oigan la opinión del protestante lord Gladstone, proclamada en el Parlamento de Inglaterra: *Todo sistema que deja á un lado la educación religiosa, es un sistema peligroso.* Escuchen las palabras de M. Cousin, dirigidas á M. Montalivet, ministro de Instrucción pública: *La Religión es á nuestros ojos la mejor base, y quizá también la única base de la instrucción popular.* No olviden, pues, los encargados de dirigir la instrucción pública, que la Religión es la más poderosa fuerza de cohesión en toda sociedad, y que un pueblo cristiano que no ha perdido aún sus creencias religiosas, puede fácilmente regenerarse y recobrar—si es que lo hubiese perdido—su antiguo poderío.

MIGUEL VILLALTA.

UN HEROE DE LA CARIDAD

La caridad, joya preciosa, que es el carácter distintivo de la Religión cristiana: alma de la Iglesia, esposa de Aquel que pasó esta vida haciendo bien á todos, y que murió pronunciando sublimes palabras de amor: virtud del todo celestial, que contempla en cada hombre no sólo un semejante, sino un hermano, y un hijo de Dios, cuya alma, redimida con la preciosa sangre del Cordero, está destinada á la bienaventuranza eterna. Esta caridad, pues, siempre fecunda y activa, que ha volado en todo tiempo á socorrer todos los infortunios, y á enjugar las lágrimas de la humanidad paciente, es la que ha hecho aparecer un Agustín cuando la inmaculada Esposa de Jesucristo corría peligro de ser violada por los errores y groserías de Pelagio: ésta la que suscitó un Atanasio, un Hilario y un Osio para despertar de su sueño mortal al mundo cristiano cuando se iba á encontrar arriano sin ni siquiera sospecharlo: ésta la que nos envió un Francisco para sostener bajo sus hombros el peso de toda la Iglesia; un Domingo para extirpar á los Albigenses, y un Ignacio de Loyola para combatir á los Protestantes. Del seno de esta caridad brotaron las Órdenes militares para socorrer á los peregrinos, los Trinitarios y Mercenarios para redimir á los cautivos, los Hospi-

talarios de San Juan de Dios para asistir á los enfermos. Pero ah! esa solícita caridad con la que los Apóstoles y sus dignos sucesores habían fundado á costa de mil fatigas y sudores toda esa multitud de benéficas instituciones para aliviar los males y miserias de la humanidad; á últimos del siglo dieciseis aún no había extendido su saludable y vivificante influjo á la parte más desvalida y necesitada del humano linaje.

La niñez; estas tiernas plantas que abandonadas á sus propias fuerzas habían de ser arrancadas de cuajo por el furioso huracán de las pasiones, y arrastradas por la corriente de este depravado mundo: estos angelitos de Dios, como les llamaba San José de Calasanz, á quienes nadie había dirigido aún aquellas afectuosas y expresivas palabras de Jesucristo: *Venid á mí, hijos míos, y os enseñaré el temor de Dios*, para guiarles á la verdadera morada de los Angeles: la niñez, repetimos, aún no había participado de los rayos vivificantes de esta caridad; aún Dios no había suscitado ningún héroe para que la levantase de las tinieblas de la ignorancia en que estaba sentada y del más triste abandono: ésta todavía era una mina que estaba sin explotar, y con este fin y sublime misión envió Dios á Calasanz.

San José de Calasanz, celoso sacerdote español, é hijo de una de las más ilustres familias del reino de Aragón, obedeciendo á los impulsos de una fuerza interior y misteriosa, y de una voz que constantemente retumbaba en sus oídos, diciéndole: *vé á Roma*, abandonó su patria, sus bienes y el vasto y fértil campo de sus glorias y honores, y se trasladó á la ciudad de los Pontífices. Llegado á la Capital del Orbe católico, Calasanz continúa ignorando cuál era el objeto por que Dios, cual á otro Abrahan, le había mandado abandonar su patria; hasta que cierto día se dignó manifestarle sus designios. Pasaba José por una de las plazas de aquella ciudad, y tropezó con una cuadrilla de mozalbetes que estaban escandalizando á todo el mundo con sus palabras soeces y gestos más soeces aún. Alzar los ojos, ver aquel lastimoso cuadro y resonar en el fondo de su alma, hiriendo vivamente su compasivo corazón, aquellas palabras del Profeta: *tibi derelictus est pauper; horfano tu eris adjutor*, fué cosa de un momento. Penetrado como estaba Calasanz de las miserias del pueblo, penetró también ensegnida todo el sentido y fuerza de estas palabras, y vió al instante con toda claridad que Dios le había llamado para sacar á la desvalida niñez de aquel lastimoso estado de ignorancia y de abandono, levantando su ánimo á esperanzas de mejor fortuna, para que dieran gloria á Dios y honra y provecho á la patria. Concibe su vasto plan, y enseguida forma el resuelto y firme propósito de llevarle á feliz remate. Desde el dichoso día en que José conoce concretamente el objeto de su misión, no vivió ya sino para llevar á cabo aquella importante empresa; fué su objeto exclusivo, y consagró á él todas sus fuerzas; fué su

única idea, que envejeció con él, y le llevó hasta la sepultura; no perdonó tiempo, gasto ni fatiga, para hacerla adelantar un paso y llevarla á su término; velando y durmiendo no le ocupaba otro pensamiento; nada le arredró, y, cuando se veia falto de todo recurso que pudiese dictarle la prudencia humana, escalaba el cielo con sus oraciones. Por lo tanto, hay que convenir que San Jose de Calasanz para plantear su bello ideal y para darle la vida y consistencia que le dió, necesitó de la constancia y firmeza de un héroe y del celo y paciencia de un Santo.

Todos los hombres que más se distinguen en los fastos de la humanidad por las instituciones que han fundado, por los monumentos que han levantado, por las revoluciones que han hecho ó por los diques con que las han contenido, los encontramos dotados de una fuerza de voluntad extraordinaria. Esa fuerza de voluntad es la que hizo de un humilde fraile, un gran Papa en Sixto V, y un gran regente en Cisneros: esa fuerza de voluntad es la que poseyeron los conquistadores, los heresiarcas y los fundadores de los Institutos Religiosos: esa fué la principal arma, después de la gracia, con que combatieron los Benitos, los Franciscos y los Domingos; y ésta fué también la que poseyó en un grado heroico San José de Calasanz. Esta fuerza de voluntad para que sea constante y duradera, y pueda convertirse en lo que podríamos llamar firmeza de voluntad, es preciso que vaya acompañada de una idea fija y poderosa que absorba el entendimiento, y de un sentimiento fuerte y completamente subordinado á la idea. Que nuestro héroe San José de Calasanz tenia la idea fija de cómo podría sacar á la niñez del abandono en que yacia, idea que le ocupaba y absorbia todo, lo hemos dicho ya antes de ahora. Que esta idea levantaba en su corazón un poderoso y fuerte sentimiento, que arrastraba su voluntad á cosas arduas y grandes, nos lo prueba la multitud de obstáculos que tuvo que allanar, contradicciones que vencer y perfidia que superar.

Parecen increíbles las cobardes calumnias, las tramas infames, los lazos criminales, los envidiosos murmullos y las mentidas delaciones que hombres perversos emplearon contra la obra de Calasanz (las Escuelas Pías) desde su aparición; mas no por esto decayó de ánimo ni disminuyó la firmeza de nuestro atleta. Vuelan memoriales al Papa y á los Cardenales, tramados con las más negras calumnias contra Calasanz y su amada obra; pero Calasanz, con la superioridad que le presta su elevación de ideas, los sabe mirar con el justo desprecio que se merecen. Otros, á quienes empieza á hacer sombra la nueva institución, conciben maquiavélicos planes para ahogarla en su cuna, y la declaran guerra á muerte hasta borrar de la Historia el nombre de la Escuela Pía; pero José, con su inquebrantable firmeza, sigue adelante y se contenta con salvar los golpes y rogar á Dios

por ellos. Se fragua contra él y contra la hija de sus entrañas, la más cobarde, ingrata, hipócrita y cruel de las conspiraciones por algunos hijos desnaturalizados, comprados por la envidia de hombres perversos; mas nuestro héroe, como roca firme en la que se estrellan los furiosos embates de la mar, persiste impertérrito en su constancia, esperándolo todo del favor del cielo. Arrecia la tempestad, y con sus manejos y embustes llegan sus enemigos á sorprender al Asesor y otros empleados del Santo Oficio, siendo Calasanz conducido á la cárcel, haciéndole atravesar las principales calles de Roma bajo un sol canicular; cercado de gente armada como un facineroso, y sin tener ninguna consideración á sus ochentaa ños, le atropellan para que precipite el paso; mas no por todo esto se amilana su espíritu ni se perturba la paz y tranquilidad de su alma, porque al llegar á la Sala del Santo Oficio, rendido por el cansancio y la fatiga, se quedó pronto dormido, mientras esperaba, con el tranquilo sueño de que sólo gozan los pacíficos de corazón; obligando á exclamar á un caballero que estaba allí presente: éste no es un reo, sino un santo. En fin, y qué más? Se halla ya al fin de sus días, cargado con el peso de noventa y un años de la más laboriosa existencia, y ve con gran dolor de su corazón cómo se desploma su amada Escuela Pía cediendo á los rudos golpes de sus furiosos enemigos; pero ni por esas mengua su firmeza; porque, si se han acabado ya todos los recursos humanos, ahora es cuando lo espera todo del cielo, y animado y lleno de confianza exclama cual otro Job: el Señor nos lo dió, él mismo nos lo quitó; sea para siempre bendito su santo Nombre; pero luego con espíritu profético añade, que su obra subirá á un grado de mucho mayor esplendor del que había descendido. Y efectivamente, muere José y se levantan de nuevo las Escuelas Pías sobre las cenizas de su Santo Fundador rejuvenecidas y más robustas que antes, y dotadas de una vida imperecedera cual el Fénix de la fábula.

Otra de las propiedades que tiene esa fuerza de voluntad es ejercer un grande ascendiente sobre los demás. El hombre que la posee parece estar revestido de algo misterioso y de un carácter superior que le da derecho al mando de sus semejantes. Sin procurarlo él se halla rodeado de una multitud de entusiastas y admiradores dispuestos á obedecerle ciegamente en todo; porque les inspira una confianza sin límites. El tal hombre es como un fuerte imán que atrae á sí todos los objetos que le rodean. Así sucedió con nuestro héroe: concibe él la idea de fundar Escuelas para guiar con sus palabras y ejemplos, por el camino del bien, á la juventud, en una edad que no conoce todavía el mal, formar sus hábitos y costumbres de fiel y decidido cristiano, y prepararla para que atraviese sin naufragio el mar corrompido de la sociedad, y enseguida se alistan á sus banderas gran multitud de colaboradores, el primero de los cuales fué el ilus-

tre Brendani, párroco de Sta. Dorotea, parroquia situada al otro lado del Tiber. Siguiendo el ejemplo de este celoso sacerdote tomaron otros muchos esta decidida resolución, entre los cuales merecen especial mención el P. Gelio Gelini, que por su virtud y ciencia mereció ser proclamado Obispo, pero alcanzó del Señor que se lo llevase á mejor vida antes de ser consagrado; el V. P. Glicerio Landriani, hijo de una de las familias más ilustres de Milán, alma de una pureza angelical extraordinaria; el P. Tomás Victoria, natural de Sevilla, que por su celo y elocuencia le llamaban el pescador de las almas; el V. Conde Otonelli, en el siglo famoso guerrero, y en la Religión infatigable imitador de Calasanz; el V. P. Pedro Casani, al que venera la Escuela Pía como á un segundo fundador; el P. Luís Lomolle, que por su unción y elocuencia en la divina palabra era llamado *tuba Dei;* el V. P. Gaspar Dragonetti, que vistió la sotana á la avanzada edad de noventa y cuatro años y murió á los ciento veinte habiendo enseñado aún muchos años Retórica y merecido tener al Niño Jesús en sus brazos. Y prescindiendo ya de ir enumerando la pléyade de laboriosos é ilustres operarios que siguieron las huellas de Calasanz, porque sería tarea interminable, únicamente haremos mención de otro esclarecido español, que fué el que después de la muerte de San José de Calasanz levantó de nuevo las Escuelas Pías del polvo desus ruinas: este fué el V. P. Juan García, natural de Segovia, y en otro tiempo canónigo de la misma ciudad.

Otro hecho hay que habla muy alto del grande ascendiente que tenía nuestro héroe José sobre los demás, y que le hace aparecer entre todos cual brillante antorcha que alumbraba su camino. Un día, catorce de los maestros (esto era cuando Calasanz acababa de fundar la primera de sus casas y no tenía aún la forma de Comunidad religiosa), viendo que José estaba falto de fuerzas y de dinero, y que el trabajo aumentaba cada día, sin previo aviso despachan por su cuenta á los muchachos, diciéndoles que se vuelvan á sus casas, porque van á cerrarse las escuelas. Oye José en el patio el sordo murmullo de los muchachos que iban á salir, se entera del caso, baja á toda prisa, manda otra vez á los niños á las escuelas, y vuelto á los maestros que iban á despedirse, antes que ellos abriesen la boca, con el acento que sólo inspira la fe y da al tono fuerza de mando, «¿Dónde vais, les dice, á dónde vais, hombres de poca fe? Por qué os dejais arrastrar por la corriente de la duda? Volved á las escuelas y pensad que los que allí os aguardan son los pobres de Jesucristo; andad y vereis pronto la mano de la Providencia» No pudieron aquellos hombres, hasta entonces tibios y remisos, resistir á la fuerza de estas palabras, y avergonzados de su pequeñez, y con nuevo ánimo y entusiasmo, volvieron á emprender sus piadosas tareas. Tanto puede la convicción y fuerza de voluntad.

No podemos terminar nuestro humilde trabajo sobre San José de Calasanz, sin pedir antes perdón á nuestros benévolos lectores por haber abusado tanto tiempo de su paciencia; pero esperamos nos lo concederán muy de buena voluntad con sólo considerar que cuanto hemos dicho en honor del Santo y de su obra, las Escuelas Pías, no es más que como una protesta de gratitud y reconocimiento, por la esmerada educación y enseñanza que, durante nuestra juventud, tuvimos la dicha de recibir de sus dignos hijos los Escolapios. Y si tal vez hemos sido pesados y demasiado prolijos y minuciosos en algunos puntos, ha sido para dar, en cuanto lo permiten las reducidas columnas de nuestra Revista, una idea la más cabal posible del ínclito Fundador de las Escuelas Pías. Porque, como dice el P. Atanasio Canata en su *Educador Católico según el espíritu de San José de Calasanz:* «A este varón de tan encumbrada santidad, que á la humanidad hizo tanto bien, y digámoslo con una palabra de moda, á este varón tan filantrópico, después que el mundo le colmó de oprobios mientras vivió, muerto y colocado en los altares parece que no le conoce.»

J. C.

A SAN JOSÉ DE CALASANZ

Cuando confuso contemplo
Desde el fondo de mi nada
Tu figura, destacada
Del heroísmo en el templo;
Cuando mido de tu ejemplo
El influjo misterioso,
Me pareces un coloso
Que se eleva lentamente,
Hasta tocar con su frente
El trono del Poderoso.

—

De la verdad penetrado,
De que el hombre que se humilla
Es un sol que siempre brilla,
Aunque aparezca eclipsado,
Porque ante Dios se ha elevado
Sobre la humana grandeza;
Del mundo con extrañeza
Despreciaste los cariños,
Para hallar entre los niños
La verdadera grandeza.

—

Y pudo tu ejemplo tanto
Ante ese extrañado mundo;
Fué tan rico, tan fecundo
De tu anhelo el fruto santo;
Que el infierno con espanto,
Que luego trocó en sevicia,
Vió formarse una *Milicia,*
Cuya colosal empresa
Era arrancarle la presa
Más grata de su codicia.

—

La juventud: ese tierno
Plantel de la sociedad,
Á que arroja sin piedad
Desde el regazo materno
Del vicio al oprobio eterno
La malicia seductora,
Si la mano protectora
De la santa Religión
No siembra en su corazón
La semilla salvadora.

—

La semilla prodigiosa
De la piedad, que cruel
Ahoga el fiero Luzbel
Con su planta venenosa
Antes que germine hermosa;
Porque no puede ignorar
Que si consigue arraigar
En los tiernos corazones,
Ni el volcán de las pasiones
Podrá su flor marchitar.

—

Que el aroma concentrado
De esas delicadas flores
Del Señor de los señores
Sube hasta el solio sagrado:
Y en su dulzura embriagado
El Dios de la Majestad,
Inspira á la humanidad
Con cariñosa sonrisa
De su amor la dulce brisa,
La sublime caridad.

—

¡La caridad! Esa rica
De su esencia emanación;
Ese soberano don,
Que tanta bondad implica;
Ese misterio, que explica
Los más profundos arcanos;
Nivel que á los soberanos
Con los ilotas iguala;
Esa misteriosa escala
Que hace á los hombres hermanos.

—

Esa virtud celestial,
Que uniendo los corazones,
Hace de hostiles naciones
Una sola, un terrenal
Paraíso; al cruel chacal
Trocando en manso cordero;
Que convirtió al mundo entero
De objeto de maldición
En hijo de bendición,
Del mismo Dios heredero.

—

Por eso Tú, despreciando
De este mundo el oropel,
Y de Dios, como Samuel,
La voz divina escuchando;
Y por Dios sacrificando
Riquezas, y honor y calma,
Pusiste tu rica palma
Y el objeto de tu anhelo,
En nutrir al pequeñuelo
Con la piedad, pan del alma.

—

Y mezclando (¡qué fecunda
Es la santa caridad!)
Con la cristiana piedad
Una ilustración profunda;
Y con suave coyunda
Uniendo la fe y la ciencia;
Conseguiste con paciencia,
Hija de un santo cariño,
Transformar al débil niño
En hombre por excelencia.

—

Y abrasada por la llama,
Que ardía en tu corazón,
Esa sublime legión
De héroes, que padre te aclama,
Tus bendiciones derrama
Con solicitud creciente
Sobre el párvulo inocente,
Que empieza con paso incierto
A cruzar de este desierto
El arenal inclemente.

—

Grande es, José, el heroísmo
Que tu noble empresa entraña;
Fecundo el fruto que á España,
Y á Europa y al Cristianismo
Reporta. ¡Contra el cinismo
Del error que nos devora,
Sólo tu obra salvadora
Puede ofrecernos escudo,
Y tras el combate rudo
La palma consoladora!

—

Por eso, cuando contemplo
Desde el fondo de mi nada
Tu figura, destacada
Del heroísmo en el templo;
Cuando mido de tu ejemplo
El influjo misterioso,
Me pareces un coloso
Que se eleva lentamente,
Hasta tocar con su frente
El trono del Poderoso.

ANDRÉS CASADO.

La Soberanía temporal de los Romanos Pontífices ante el Derecho.

V.

Aparte de las razones de autoridad que presentamos en el anterior artículo, y que creemos de suyo decisivas para todos los que formen parte de la Iglesia Católica, hay además sólidas y poderosísimas razones que ponen de manifiesto ante los ojos de todo entendimiento que no esté cegado por la pasión, y aunque no tenga la dicha de formar parte de la Iglesia, la necesidad para el Romano Pontífice de una soberanía temporal, y la realidad de sus derechos á la soberanía en la Ciudad Eterna.

Ya dijimos que toda sociedad encaminada á la realización de un fin racional y justo, tiene derecho á que no se le nieguen aquellas condiciones indispensables, para que debidamente pueda cumplir su fin. Y claro está que si este derecho asiste á toda sociedad, con mayor motivo deberá asistir á la Iglesia Católica, que tiene un fin nobilísimo sobre todo encarecimiento, y aún prescindiendo de su divino fin, es digna de respeto, más que ninguna otra, por lo invariable y severo de sus principios, por el carácter religioso de su autoridad, por lo glorioso y venerando de sus tradiciones, por lo universal de su extensión, y por lo augusto de sus leyes, que son las leyes que trajeron el gobierno y la civilización al mundo. Una sociedad de esta índole, la más extensa entre todas por el número de individuos que de ella forman parte y que de tal manera, aún humanamente considerada, es acreedora á la gratitud de los pueblos civilizados, reclama más que ninguna otra el respeto á sus derechos, y más que ninguna otra necesita en su Guía y Maestro aquella libertad é independencia indispensable para el buen cumplimiento de su augusto ministerio. Dijimos también, que todos y cada uno de los católicos, en nombre de la misma libertad de conciencia, tenían derecho á exigir que su Jefe y Pontífice, el que rige y gobierna sus conciencias, sea absolutamente libre y totalmente independiente.

Ahora bien, se ha dicho que al despojar al Papa de la soberanía temporal en nada se atacaba su libertad é independencia espiritual, y que ésta podía subsistir muy bien sin aquélla. Cuanta sea la falsedad que esta afirmación encierra, échase de ver, atendiendo: que la Iglesia, aunque sociedad espiritual y divina por su fin y por su origen, necesita desenvolverse y extender su acción en el tiempo y en el espacio y con temporales medios. El Pontífice, si ha de realizar cumplidamente su misión augusta, necesita con frecuencia comunicarse con el Episcopado, y los fieles á su vez para el mejor logro de sus más vitales y sagrados intereses, necesitan postrarse á los pies de su Jefe y Pontífice.

Los católicos muchas veces necesitan acudir al Papa para proporcionar á sus conciencias aquella tranquilidad y sosiego que en vano intentarían proporcionarle todos los gobiernos juntos de la tierra; las necesidades de la cristiandad y hasta de la civilización del mundo, pueden exigir la reunión del Episcopado en la residencia del Pontífice, la celebración de un Concilio Ecuménico y la augusta asamblea, á la que son llamados hombres de todas las naciones, y de la que todas las naciones esperan bienes y salud, no puede en manera alguna depender de un poder totalmente extraño á la Iglesia; el mundo católico necesita tener en la residencia del Pontífice institutos y escuelas que lleven por doquiera la luz evangélica; y éstas y otras mil necesidades que en todos tiempos la Iglesia y con ella el mundo católico ha de sentir, exigen necesaria, indispensablemente que en el lugar, que en la ciudad donde resida el Jefe Supremo de la Iglesia, no haya más soberano que el Pontífice. De lo contrario, podría suceder que la realización de aquello que mira al bien espiritual y á la felicidad eterna de millones de católicos que forman la parte más importante del mundo civilizado, dependiese de la voluntad ó el capricho de elementos á la Iglesia totalmente ajenos.

El mundo católico necesita estar seguro de que el Cónclave no se ha de ver expuesto á la violencia del poder civil; que son soberanos de la ciudad del Cónclave, y por consiguiente libres é independientes, los miembros del Sacro Colegio; que no amenazará ningún peligro á los electores y que ninguna coacción oprimiría al elegido; mas para todo ello, es indispensable que la Capital del orbe católico sólo al mundo católico pertenezca y no esté sujeta al poder de ningún gobierno profano.

Esta íntima unión entre la soberanía temporal y la espiritual del Papa y la necesidad de la primera, para que con la debida libertad é independencia pueda ejercer la última, ha sido reconocida por los mismos adversarios: «La doctrina católica, escribía La Gueronnière en un famoso opúsculo hostil al Gobierno Pontificio; la doctrina y la razón política, concuerdan en la necesidad del dominio temporal de los Papas. Desde el punto de vista político es necesario que el Jefe de doscientos millones de católicos no sea súbdito de ninguno, que no viva sujeto á nadie..... Si el Papa no fuese soberano independiente, sería francés, austriaco, español ó italiano, y este título nacional ofuscaría en él el carácter del sacerdocio universal. La Santa Sede no sería otra cosa que el sostén de un trono en París, en Viena ó en Madrid. A Rusia, Inglaterra y Prusia, interesa tanto como á Francia y Austria, que el augusto Representante de la Unidad Católica no sea súbdito de nadie» (1), y el mismo Conde de Cavour reco-

(1) La Gueronnière,—«Le Pape et le Congrés.»

nocía sin ambajes que en «Roma, la autoridad temporal del Pontífice se confunde de tal suerte con la del poder espiritual, que la una no puede separarse de la otra, sin riesgo de destruirlas ambas» (1).

Y no es posible que hoy por nadie se alegue la famosa *Ley de garantías*, para afirmar que la libertad é independencia del Pontífice puede subsistir sin necesidad de tener soberanía temporal. Desgraciadamente la experiencia se ha encargado de demostrar con la elocuencia de los hechos, cuál sea el valor práctico de aquella ley, con suma sabiduría no aceptada jamás por el Pontificado, toda vez que ella no impide, no ya sólo que el Pontífice vea mermada su libertad é independencia, sino que ni siquiera basta á impedir que el Jefe de la Iglesia Católica esté expuesto á mil insultos, que los católicos del orbe se vean atropellados al dirigirse al Pontífice, y que el gobierno italiano niegue solemnemente la extraterritorialidad del mismo Vaticano.

Pero ¿no es un hecho sencillo y claro que el principio de la independencia del Pontificado y el concepto de su soberanía se niegan con el acto de sujetarlos á la *aprobación* de un Parlamento? ¿No implica verdadera contradicción de términos el decir que se *augura la absoluta independencia* del Pontífice, mediante una ley de garantías? Un mismo adversario del Pontificado, Reumont, ha dicho con verdad que es falso de toda falsedad que la ley de garantías satisfaga la obligación de respetar al Pontífice en su libertad absoluta. Y es verdad que la razón es sencilla, pues una ley sancionada como asunto interno por los legisladores italianos, puede en todo tiempo ser borrada por los mismos. Prueba de ello es que en los partidos políticos italianos, mientras unos más moderados quieren su conservación, otros, los más radicales, dicen querer derogarla. E indudablemente que de la propia suerte que la crearon y la conservan hoy, pueden derogarla mañana y restablecerla luego. ¿Y será jamás justo ni racional que la libertad de la Iglesia, la libertad del Pontífice, á la que están ligadas millones de conciencias, esté siempre pendiente de la voluntad de un grupo de políticos, por respetables que éstos fuesen, que no siempre ni todos lo son? ¿No repugna á la razón y á la conciencia que una autoridad cual la que ejercen los Papas, como decía la Revista que escriben los tan sabios como piadosos jesuitas de Holanda, «esté sometida á fluctuar de acá para allá, á merced de las olas que parecen jugar en la superficie, formadas por las constituciones políticas que unas á otras se suceden, y por instables reinos y gobiernos?»

No; la ley de garantías es una tutela impuesta al que debe ser libérrimo sobre toda ley. La libertad é independencia del Jefe de

(1) Docum. diplom. presentati alla Camera, p. 95 y sig.

la Iglesia Católica no puede quedar á salvo con promesas en parte incompletas, en parte inaceptables; vagas é inciertas por su significado; débiles y efímeras en su existencia; sujetas á la voluntad de una asamblea; producto de mil diversas circunstancias ajenas por completo al fin de la Iglesia.

La libertad é independencia que el Jefe de la Iglesia Católica tiene derecho á poseer, es una libertad muy diversa de la independencia efímera y limitada, dependiente y regulada por una ley, aun cuando en virtud de ella se respetasen con inviolable lealtad la libertad y derechos del Pontificado. El Pontífice necesita una independencia no concedida por uno que mañana se la puede quitar, sino una independencia propia y soberana. La libertad é independencia que necesita el Pontífice es aquella que implica una autoridad verdadera, propia y autónoma, que no reconozca derechos ni árbitros que le pongan trabas ó le señalen condiciones. Es decir, libertad é independencia en la realidad y en las apariencias; libre por sí y ante sí, sin mezcla de influencias extranjeras; sin beneplácito, licencias ó sindicatos de poderes extraños. Así lo comprendieron siempre, aún los cesaristas más exaltados, los cuales, si pusieron restricciones, obstáculos y dificultades á la autoridad eclesiástica dentro de sus Estados particulares, nunca se atrevieron á hacerlo en el centro de la Autoridad, en la Capital del orbe católico. Así lo han confesado algunos de los mismos enemigos del Pontificado como Reumont, ya antes citado, y el mismo Bonghi, que al hablar de la ley de garantías dice de ella que no hace más que concederle «aquella libertad que ningún Estado moderno puede negarle» (1). Así lo proclaman por fin los fueros de la justicia, que si exige que nunca ni por nadie se pueda perturbar ni violentar á una sociedad como la Iglesia, si proclama como antes se ha visto la necesidad de que sea absolutamente libérrimo é independiente Aquel que rige y gobierna millones de conciencias; proclama también que aquella libertad es ficticia y aquella independencia soñada, cuando dependen de la voluntad de este ó aquel soberano, de esta ó aquella otra asamblea.

NARCISO PLA Y DENIEL.

(1) Roma capital de Italia; pág. 49.

CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE POLÍTICA CATÓLICA

X

Mi querido Conrado: deduzco de tu última que, algún tanto impresionado por las consideraciones que te he hecho, te has puesto á la espectativa respecto á mi teoría acerca del origen y trasmisión de la soberanía; bien que te permites indicarme, que arguye en mí cierto género de presunción, el intento manifestado de estudiar en la presente, hasta qué punto son aceptables las doctrinas del eximio Suárez sobre esta materia. Respetando ésta tu disposición de ánimo, y atento ó no agravarla con mi procedimiento de discusión, antes bien deseando tranquilizarte por completo sobre el particular, empezaré extractando con toda la fidelidad que me sea posible, y hasta sirviéndome de sus mismas palabras, la doctrina expuesta por Suárez, en el Libr. III, *De Lege humana et civili*.

En el capítulo I, demostrada la necesidad natural de la sociedad civil, hace ver que debe hallarse dotada de la potestad gubernativa y de la legislativa. Pero esta potestad, añade en el cap. II, á nadie en particular la otorga la naturaleza, sino que radica en la comunidad, y no en la comunidad humana universal, sino en aquellos hombres que voluntariamente y por consentimiento general, se reunieron en cuerpo político, el cual no puede subsistir sin una cabeza que lo rija con potestad legislativa y coercitiva. Esta potestad—cap. III—es dada inmediatamente por el Autor de la naturaleza, sin que sea posible á los hombres constituir un cuerpo político sin esa potestad, reclamada por la naturaleza misma, bien que á los socios pertenece la designación de la persona que debe ejercerla. Dios la da como propiedad que sigue á la esencia de la sociedad civil; pero no está en la naturaleza, hasta que hombres se constituyen en cuerpo político, no poseyéndola ni los particulares, ni los miembros de una multitud ya organizada, y apareciendo en el momento en que queda constituído el Estado: formado cuerpo político, tiene éste el dominio y el régimen de sí mismo. Puesta la condición de que hombres consientan en formar una comunidad política, tienen derecho á constituir un Poder social, y esto aunque deliberadamente no se lo propongan. La potestad así establecida, aunque es propiedad natural de la sociedad civil, no por eso es inmutable, sino que podrá variarse, mediando las causas que primariamente la constituyeron.

También pueden los ciudadanos—Cap. IV—determinar la forma de ejercer el Poder social, prefiriendo la monarquía, ó la

aristocracia, ó la democracia, ó el gobierno mixto, bien que el Autor se declara partidario de la monarquía templada. Mas, como por derecho natural radica la potestad en el cuerpo político, para que pueda encarnarse en alguna ó algunas personas, *necesse est ut ex consensu communitatis illi tribuatur*; es necesario que á la otorgación preceda el consentimiento de la comunidad; consentimiento que se supone en la sucesión hereditaria, y hasta en la dominación adquirida por una guerra justa, y que hace que el Príncipe esté sobre la comunidad, porque ésta se privó de su libertad natural y transfirió á aquél sus derechos. Dios otorga la potestad *inmediate* á la comunidad, y *mediate* á los Reyes ó Jefes de los pueblos, que por medio de la comunidad la reciben. Raras veces, ó jamás, la comunidad retiene el Poder, de modo que por sí se administre de un modo inmediato; pero aquellos que lo ejercen lo reciben siempre inmediatamente de la comunidad: *semper intelligitur haberi immediate à communitate*.

Después de ocuparse, desde el Cap. V, en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, vuelve en el Cap. IX á tratar del origen y naturaleza de la potestad civil, enseñando que los Príncipes ejercen la potestad *eo modo et sub ea conditione sub qua data est et translata per communitatem; quia est* VELUTI CONVENTIO QUÆDAM INTER COMMUNITATEM ET PRINCIPEM, *et ideo potestas recepta non excedit* MODUM DONATIONIS VEL CONVENTIONIS; esto es, la ejercen en aquella medida y con aquellas condiciones en que les fué trasladada por la comunidad, puesto que *existe cierta convención entre la comunidad y el príncipe*, y por esto la potestad recibida no excede la medida de la *donación ó del convenio*. Y ateniéndose á los Estados democráticos, dice que estas comunidades retienen en sí la suprema potestad gubernativa, por no haberla transferido á príncipe alguno; *cum non transtulerit illam in aliquem principem*. Y descendiendo á casos particulares, y concretándose á los Estados de Venecia y Génova, dice lo siguiente: «Aunque elijan un Duque ó Jefe que los rija, no por eso le transfieren toda la potestad, y por esto su gobierno es mixto, de modo que el poder supremo ni reside en sólo el príncipe, ni en sola la comunidad, considerada con distinción de aquél, sino en todo el cuerpo juntamente con su cabeza. Y por la misma razón, en todo el cuerpo reside la potestad de dar leyes, de modo que ni pueda promulgarlas el príncipe sin la comunidad, ni la comunidad sin el príncipe. Puede, con todo, una república elegirse un Jefe que tenga esa potestad, y entonces por lo que respecta al poder legislativo, tendrá régimen monárquico, y sólo el príncipe podrá dar leyes obligatorias.»

La imparcialidad nos obliga á reconocer que el *convenio* ó *pacto* de que habla Suárez, y la trasmisión popular de la soberanía á los Príncipes, nada tienen que ver con los convenios y trasmisiones admitidos por las escuelas liberales. Desde Grocio acá,

los tratadistas de Derecho político pertenecientes al Protestantismo y al Racionalismo, han tomado como punto de partida los derechos naturales del hombre, y á la custodia y desarrollo de éstos enderezan las instituciones políticas, y en los mismos reconocen la fuente de toda autoridad y la finalidad de todas las leyes humanas. Pero Suárez, por el contrario, parte del Estado constituido, y en los derechos y en el bien de la comunidad, y no del hombre, halla el principio y la finalidad de los Poderes sociales. Véase cómo se produce en el Cap. XI:

«La potestad civil legislativa no tiene por fin intrínseco la propia felicidad natural de la vida presente, en cuanto se refiere á cada uno de los hombres, considerados como personas particulares; sino que su fin propio es, la felicidad natural de la comunidad humana perfecta, cuyo régimen le está encomendado, y la de cada uno de los hombres en cuanto son miembros de dicha comunidad, de modo que puedan en ella vivir en paz y con justicia, y con la suficiencia de bienes necesarios á la conservación y conveniencias de la vida corporal, y con aquella probidad de costumbres que es indispensable para la paz externa y felicidad de la república y conveniente conservación de la naturaleza humana.» Apoya Suárez esta doctrina en la autoridad de Aristóteles, y mayormente en la de Sto. Tomás—Quest. 90, 95, 96 y 99—en las cuales enseña el Santo Doctor que el fin de las leyes humanas es el bien de la comunidad, no pudiendo mandar ni prohibir sino lo relativo á este bien social. Y la razón aducida por Suárez es, que el poder legislativo no reside en los individuos, ni en la muchedumbre dispersa, sino en el cuerpo político, del cual es propiedad y natural, á cuyo bien debe encaminarse.

Expuesta con toda fidelidad la doctrina de Suárez, á quien siguen la mayoría de los escritores católicos que se ocupan en Derecho político, analicémosla con ánimo sereno y espíritu desprevenido. El punto de partida adoptado por Suárez es el siguiente: La naturaleza impele al hombre á vivir en sociedad; y como la sociedad es imposible sin autoridad que la rija, también es de derecho natural el principado civil: luego el origen de la autoridad, es el Autor mismo de la naturaleza, que la ha hecho necesaria, como propiedad natural del cuerpo político ó Estado civil. Convenimos con Suárez en que Dios, Autor de la naturaleza, ha hecho necesaria la existencia de la autoridad, y que en este sentido se puede decir con S. Pablo que *todo poder viene de Dios*. Pero también el amor filial, el respeto á la propiedad, la fidelidad en los contratos, son condiciones necesarias para el orden social, y por lo tanto reconocen por Autor á Dios, ni más ni menos que el principio de autoridad, ni más ni menos que todo cuanto es propiedad natural de las cosas. Ningún racionalista desechará ese origen divino de la autoridad, con tal que admita

la existencia del Creador. ¿Puede satisfacer á ningún católico ese concepto del origen divino de la autoridad?

En las cuestiones que se relacionan con el orden moral, es imposible atenerse exclusivamente al Derecho Natural, sin incurrir en lamentables deficiencias. Precisa escuchar las lecciones del Derecho público cristiano, que no es sino el Derecho Natural, aclarado, desarrollado, perfeccionado y vivificado por la doctrina del Evangelio. Y aquí se trata de averiguar un hecho que entra de lleno en el orden moral, porque interesa á los derechos y á los deberes de los que mandan y á los deberes y derechos de los que obedecen. Por donde, no basta atenerse á las prescripciones del Derecho Natural, sino que es ineludible escuchar además las lecciones del Evangelio, ó de la Iglesia católica depositaria de la verdad revelada. Mas no pienso, querido Conrado, que me obligues á reproducir aquí los numerosos textos bíblicos y de la tradición cristiana, ya en otra anterior aducidos, en demostración de que Dios interviene providencialmente en la constitución de las naciones, y que inviste de la autoridad soberana á los jefes que los pueblos establecen. De los cuales textos se deduce que la autoridad ejercida por los soberanos no brota, por disposición divina, del fondo de la naturaleza, sino que es otorgada directamente por Dios providentísimo.

Lo cual, querido Conrado, no es negar, sino completar, la doctrina de Suárez, que como basada en la naturaleza de las cosas, debe ser y es verdadera. Aunque también es verdadero, que el hombre ni vive, ni ha vivido jamás, en el estado de pura naturaleza, como nos enseña la Teología católica. Y aún, en lo que tiene de verdadero, la doctrina de Suárez está en oposición abierta con vuestro criterio político; pues es fácil comprender que, si hemos de ver una manifestación de la voluntad divina, en el establecimiento del principado civil, por ser propiedad natural de la sociedad perfecta, debemos también verla en el establecimiento de una hipótesis determinada, pues como enseña León XIII, en su Encíclica á los Cardenales de Francia, aunque en su origen los cambios de gobierno no siempre son legítimos, «con todo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública imponen la aceptación de esos nuevos Gobiernos establecidos de hecho, en vez de los Gobiernos anteriores que de hecho no existen.

..... Y sea lo que fuere de esas trasformaciones extraordinarias en la vida de los pueblos, la conciencia y el honor reclaman en cualquiera situación una subordinación sincera á los Gobiernos constituídos: la exige ese derecho soberano, indiscutible, é inalienable, que se llama la razón del bien social.» Es decir, la misma razón que nos empeña en que reconozcamos la voluntad divina en la institución de los Poderes sociales, en la génesis del cuerpo político, es la que nos empeña en que nos sometamos á

los Poderes sociales de hecho establecidos, en un período cualquiera de la historia.

Como la presente se ha alargado más de lo justo, hago aquí punto final, proponiéndome en la inmediata continuar el examen de la teoría de Suárez.

Manda á tu afmo. amigo y s. s. q. t. m. b.

O. S.

Barcelona 16 de Agosto de 1892.

JUVENTUD Y SANTIDAD

I

Con este título inauguramos hoy una serie de narraciones ejemplares y edificantes, tomadas de la edad juvenil de varones esclarecidos por su fervor religioso y sus virtudes cristianas. Destinada nuestra Revista con preferencia á los jóvenes católicos, redactada por jóvenes católicos, leída principalmente por jóvenes católicos, órgano oficial de una sociedad formada de jóvenes católicos, hemos creído que sería leída con mayor avidez, y que produciría frutos más preciosos, la sección amena que venimos publicando, si las historias y leyendas edificantes que en la misma aparecen, se contrajeran en lo sucesivo al primer período de la vida, en el cual se hallan todavía la inmensa mayoría de nuestros favorecedores. Y porque San José de Calasanz es el principal Patrono de nuestra Academia, que por esa razón se llama Calasancia, justo es que demos comienzo á nuestra labor, recordando alguno de los hechos admirables que en la Juventud de nuestro Santo Patrono tanto abundan.

Era este el último de los seis hijos del Gobernador de Peralta de la Sal, D. Pedro, varón de Calasanz. D. Pedro descendía por línea recta de los antiguos reyes de Sobrarbe, quienes dieron origen á los reyes de Navarra y de Aragón. Pertenecía, por lo tanto, á la más ilustre nobleza aragonesa. Uno de sus ascendientes, Fortúñez ó Fortunio Dato, habiéndose distinguido por su valor y admirables proezas, entre todos los *Ricos-homes* que acompañaron á D. Pedro I, al reconquistar de los moros, en 25 de Agosto de 1098, el célebre castillo de Calasanz, mereció que aquel Rey le hiciera merced del Gobierno del Castillo reconquistado, encargándole la defensa de las nuevas fronteras del naciente reino. Sucedió á Fortúñez en el Gobierno de Calasanz su primogénito Jimeno Fortúñez, quien por las heróicas hazañas que realizó cuando D. Alfonso el Batallador reconquistó, en el

año de 1118, la ciudad y reino de Zaragoza, obtuvo de este Monarca la soberanía del Castillo de Calasanz para sí y para sus descendientes. Por esta razón, es considerado Jimeno Fortúñez, primer varón de Calasanz, como el fundador de esta ilustre casa, bien que él y su primogénito D. Jimeno continuaron apellidándose Fortúñez. Mas el hijo de este último, Arnau, Señor del Castillo de *Torre de un Caldero*, adoptó definitivamente el apellido de Calasanz, abandonando en absoluto el de Fortúñez, firmándose Arnau de Calasanz, su hijo firmó Guillermo de Calasanz, y el hijo de éste Bertrand de Calasanz, y así sucesivamente, hasta nuestro Gobernador de Peralta, D. Pedro.

El cual D. Pedro contrajo matrimonio con la piadosísima doña María de Gastón, perteneciente á una de las más nobles familias de Aragón y Cataluña, puesto que contaba entre sus ascendientes á los Condes de Foix. Aunque los Calasanz vivían de ordinario en Benabarre, capital de la Ribagorza, y pasaban temporadas en el Castillo de su Baronía, D. Pedro fijó su residencia en Peralta, desde que unió su suerte á la de D.ª María de Gastón. En Peralta nacieron los seis hijos de D. Pedro y doña María, y cuyos nombres respectivos fueron: D. Pedro, D.ª María, D.ª Juana, D.ª Magdalena, D.ª Isabel y D. José. Este, que era el menor de todos, vino al mundo el Viernes, 11 de Septiembre de 1556, siendo rey de España Felipe II, por haberse retirado poco antes al Monasterio de Yuste su padre Cárlos V.

La familia de Calasanz, á usanza de las más nobles familias de aquella época, tenía Capellán propio, el cual vivía en la casa con sus Señores, comía con ellos, paseaba y viajaba con ellos, era su consejero, y tenía á su cargo la dirección moral y religiosa de toda la familia, y era el Preceptor de los hijos del Señor en la edad primera. El Capellán de la Casa de Calasanz, reunía á los individuos de ella tres veces al día: por la mañana, para oir Misa, por la noche para rezar el Rosario y enseñar el Catecismo á los domésticos, y durante el día les convocaba para leerles y explicarles las Vidas de los Santos. Llamaba en esos actos vivamente la atención de todos los concurrentes, el celo y el fervor que manifestaba el niño D. José, que se distinguia entre todos por su piedad en las prácticas religiosas y por su atención imperturbable á las lecturas espirituales y á las exhortaciones del virtuoso Capellán de la Casa. Las bellas disposiciones con que el cielo había dotado al niño José hallaban su natural pábulo en aquellos actos, tan propios para infundir y conservar el espíritu cristiano en el seno de la familia. Allí descubrió José el sendero áspero y abrupto que conduce á las cumbres de la perfección evangélica, y se propuso recorrerlo con valor y constancia, sin desviarse de él en todo el curso de su existencia.

Los primeros pasos que dió en ese camino, están hermosamente descritos en el N.º 8 de la Revista Calasancia, que men-

sualmente publican en Madrid los PP. Escolapios, y de ella vamos á tomarlos. Dice así la mencionada Revista:

II.

José de Calasanz tiene cinco años; es un niño de hermosa figura; puro como la mirada de los ángeles, fresco como las brisas primaverales; ardiente como la caridad de los Santos. Rostro sonrosado, mirada tranquila y pura, ojos negros, nariz aguileña; sus diminutos dientes, cual perlas engastadas en el coral de sus labios; dos rosas ornan constantemente sus mejillas; rubia cabellera como de oro desciende cubriendo su cuello blanco como las plumas del cisne. Viste traje de terciopelo negro, prueba inequívoca de la elevada alcurnia á que pertenece. Era niño para los niños, un hombre para los hombres, un ángel para los ángeles, un Santo para los Santos.

El niño José dirige fervorosas oraciones á la Reina de los Angeles. Pero no se contenta su celo con esto; su corazón desea enseñar á los demás niños tan dulces entretenimientos; arde en su pecho un Etna de amor divino; todas sus complacencias se dirigen á procurar la mayor gloria del Señor de cielos y tierra.

Los niños le aman y buscan su compañía; los padres de familia envidian la suerte de los de José; Calasanz era un ángel.

Cuando el ángulo de la razón, dice ingeniosamente un escritor, tiene por complemento el de la fe, la suma de ambos es igual á un ángulo recto, es decir, á una inteligencia privilegiada junto con un corazón magnífico, y esto tuvo lugar en el niño Calasanz.

En la habitación de José había un pequeño altar consagrado á la Reina del cielo; allí pasaban las horas en grata conversación María de Gastón y su inocente hijo.

—Madre (decía con balbuciente labio, aquel niño encantador, fijando su vista en las imágenes del altar): madre, ¿quién es aquella imagen?

—La Virgen,—respondía la cariñosa madre, imprimiendo un tierno beso en la rosada mejilla del niño.

—¿Y quién es la Virgen?—volvía á preguntar.

—La Virgen es María, es la Reina de los cielos, la Emperatriz de los ángeles, la Señora de todos los Santos, la Madre de Jesús y de los niños que son buenos.

La algazara de algunos amiguitos de Calasanz interrumpe la conversación.

Al penetrar los niños en el aposento de José, le saludan cariñosamente, según costumbre, y se entregan á sus ordinarios entretenimientos. Con la volubilidad propia de los niños, pasan de unos juegos á otros, corren de acá para allá, hasta que Cala-

sanz se encarama sobre una silla de brazos con respaldo y asiento de cuero, que, ora servía de púlpito á Calasanz, ora de asiento al señor Cura del pueblo, que muchas tardes acudía á casa de don Pedro Calasanz á departir algunos momentos con el gobernador de Peralta.

José sube al sillón: todos los demás niños le rodean formando semicírculo.

—Vamos, Angelito (dice sonriendo el infantil catequista): ¿cuántos dioses hay?

Angel mira al techo, baja después la cabeza, mira á sus compañeros, sonríe, cuenta sus dedos ocultando la mano, y dice:

—Tres.

Todos los compañeros prorrumpen en una risa espontánea al oir la respuesta del niño, quien, ocultando su rostro á la vista de los compañeritos, deja escapar de sus pupilas, empañadas por el llanto, dos lágrimas puras como las perlas del rocío.

—No llores, Angelito (dice José); ahora verás cómo lo sabes. ¿No tienes tú un solo padre y una sola madre?

—Sí,—contestó el niño.

—Cuando rezas el Padre nuestro, ¿no llamas á Dios Padre?

—Sí.

—Pues ¿cuántos dioses habrá?

—Uno,—contestó inmediatamente, con voz menos dolorosa.

El niño Calasanz le da una estampita, y le dice:

—¿Ves cómo lo sabes? Las personas son tres; Dios uno.

III.

Allá por los tiempos en que Felipe II regía los destinos de medio mundo, se fundaban en muchas poblaciones de España cátedras bien dotadas, á donde concurrían alumnos de todas las poblaciones inmediatas, y en las que se sentaban hombres de la talla de Simón Abril. Una de estas poblaciones era Estadilla, en la provincia de Huesca.

Allí estudiaban retórica y humanidades muchos aragoneses de la montaña; y, como es común entre gente joven y sin experiencia, menudeaban los gritos, las pedradas, y toda clase de cuestiones por las calles de la villa.

—Tiene razón—gritaba una tarde una voz que salía de un corro de estudiantes.

—No la tiene—gritaban otras varias voces.

—¿A él, quién le manda acusar á nadie?

—No ha sido él quien se lo ha dicho al preceptor.

—¿Quién ha de haber sido? Si fuera á mí, no se iría sin unos cuantos pescozones.

—¿Y si te los pegaban á tí?

—El que sea hombre, que se acerque.

La cuestión iba tomando proporciones serias, y acaso hubiera terminado en una tremenda cachetina, si uno de los estudiantes no hubiera gritado:

—Decídselo al *Santet*, y que lo arregle.

—Entonces no se pegan,—dijo con enfado el valiente que abogaba por la riña.

—¡Al Santet, al Santet!—gritaron todos: y la turba de estudiantes se puso en marcha hacia una de las posadas de la villa.

En aquellos tiempos de privilegios no había hoteles para las altas clases; casas de huéspedes para las medianías, y paradores para los pobres. Aunque los hospedajes fueran distintos, todos indistintamente llevaban el nombre de posadas en unas provincias, y hosterías en otras. A una de éstas se dirigió la turba de estudiantes en busca del Santet, que no era otro que el hijo de don Pedro Calasanz, barón de Calasanz.

—Peralta (dijeron luego que se hallaron en su presencia), estos dos están riñendo.

Adviértase que todavía se conserva en el Norte de España la antigua costumbre de llamar á los estudiantes con el nombre de su pueblo.

—Este (dijo uno de los contendientes señalando á su contrario) es un hablador, y me acusó al preceptor.

—Yo no te he acusado,—repuso el otro.

—Has sido tú; y si no nos hubieran traído á Peralta, te hubiera quitado la gana de volver á acusar.

—¿Tú sabes que ha sido éste quien te acusó?—preguntó Calasanz.

—Sí, porque me lo ha dicho quien lo sabe.

—¿Lo vió quien te lo ha dicho?

—Creo que no.

—¿Se lo ha dicho el preceptor?

—Creo que no.

—¿Se lo ha dicho éste?

—Creo que no.

—Entonces, ¿por dónde lo sabe?

—Toma, porque se lo habrá figurado.

—Figúrate tú que no ha sido, y quedáis en paz. Y, sobre todo, ¿qué daño se te ha seguido?

—¡Ahí es nada! ¿Y si me azota el preceptor?

—¿Se te quitaría el dolor de los azotes pegando á éste?

—Eso no; pero me vengaba.

—También te convertías en criminal, vengándote de quien no sabías que te había ofendido.

—No, pues alguien me ha acusado.

—¿No te puede haber acusado algún vecino de la villa? ¿No te puede haber visto el mismo preceptor? Anda, véngate de él.

—Vaya, chico; vamos á echar un partido de pelota, y no hablemos más de esto.

IV.

Corrían los años de 1572 y 1573. Los estudiantes de Lérida pululan por los patios y andeles de la Universidad. Se forman corrillos en que hablan y discuten con calor. Por fin corre el rumor de que ha llegado la hora, y todos acuden á una de las cátedras.

En la presidencia está sentado uno de los estudiantes, que, viendo ya todos los asientos ocupados y en silencio la concurrencia, dice:

—Siguiendo la inmemorial costumbre de nuestra Universidad, nos hemos reunido para elegir nosotros el *Príncipe* que ha de ser nuestro jefe en adelante. Elegid uno que sea modelo de aplicación y buenas costumbres, y tal que sepa dirimir todas las cuestiones que puedan originarse entre los estudiantes. Por mi parte, propongo por nuestro príncipe á Peralta.

Como movidas por un resorte, gritaron cien voces á la vez:

—¡Viva Peralta!

Todos los ojos se dirigieron á un rincón del aula. Allí estaba sentado un joven rubio, de unos diez y seis años de edad, con el rostro encendido como la grana y los ojos empañados por dos gruesas lágrimas, que, á pesar de los esfuerzos por detenerlas, pugnaban por salir.

El estudiante que presidía y otros de los más caracterizados se dirigieron al rincón, tomaron al joven y le llevaron á la presidencia, aclamándole todos calurosamente.

Aquel joven era el hijo del barón de Calasanz, que todavía no se conocía á sí mismo, pero que llevaba escrito en su rostro, y todos lo veían, el carácter del futuro pedagogo.

UN ACADÉMICO.

DICHOS MEMORABLES DE LA ANTIGÜEDAD.

31. ANAXANDRO, Rey de Esparta. Por qué los espartanos no tienen tesoro público? le preguntaron.—Por temor de que se malearan los encargados de guardar sus llaves, contestó.

***

32. ANDRÓCLIDAS. Era jorobado. Viendo que no querían admitirle en el ejército espartano á causa de su defecto, dijo:—

Creía que deseabais soldados para combatir y no para enseñar la espalda al enemigo.

(*Plut. ap. Lae.*)

*
* *

33. ANDRÓMACO, el jóven. Solía decir:—Alejandro se quejaba de su padre que no le dejaría tierras que conquistar, y y o temo que el mío ni me deje cosa alguna que perder.

*
* *

34. ANÍBAL. Se cuenta de él que en una retirada, hablando de Fabio Máximo, dijo á sus amigos:—No os predecía yo repetidas veces que aquella nube aferrada á los picos de las montañas, caería alguna vez sobre la llanura convertida en agua, con huracanes y tormentas?

(*Plut. Vit. Aníb.*)

*
* *

35. ANÍBAL. En su destierro á la corte de Antíoco mostróle éste en gran parada las tropas que tenía dispuestas para guerrear contra los romanos, cargadas de oro y plata, con elefantes que llevaban á cuestas altas torres, y caballos con jaeces brillantes de lujo. Ensoberbecido el rey, preguntó al gran general:—Crees que esto baste para los Romanos?—Sí, repuso el más egregio de los Barcas; creo que todo esto bastará para los romanos, con todo y ser, como son, fabulosamente avarientos.

*
* *

36. ANTÁLCIDAS. Disputaba un día con un ateniense sobre el valor de los compatriotas de cada cual, y el de Atenas le dijo: —Nosotros os hemos perseguido infinidad de veces desde el Cefiso.—Pues nosotros, replicó el espartano, no hemos tenido que perseguiros jamás desde el Eurotas.

(*Plut. ap. Lae.*)

*
* *

37. ANTÍGONO. Como alguno admirara lo bondadoso de su carácter en su vejez, dijo:—Es que tengo necesidad de conservar con la suavidad lo que he adquirido con la fuerza.

(*Plut. Centig.*)

*
* *

38. ANTÍGONO. Un poeta le llamó divino, y él esclamó:—Mi criado sabe perfectamente que soy lo contrario.

(*Plut. Centig.*)

Recogidos por A. M.ª de F. y de B.